



Concepción, 06 de diciembre del 2013.-
RESOLUCION CD/FO/UNC N° 43/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTÉTICA Y COSMÉTICA DENTAL – RESTAURACIONES PLÁSTICAS Y CERÁMICAS, A SER IMPARTIDOS POR EL ICDE EN CONVENIO CON LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN.—

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de **Especialización en Estética y Cosmética Dental – Restauraciones Plásticas y Cerámicas**, presentado en Sesión Ordinaria N° 21/2013 de fecha 06 de diciembre del cte. año, por el Dr. David Emanuel Ugarte Núñez, Miembro del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, a ser impartidos por el ICDE en Convenio con la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción.-----

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Concepción, reza en su Art. 37: Son atribuciones del Consejo Directivo; Incs: c-) Elaborar los planes de la Facultad y someterlos a la homologación del Consejo Superior Universitario.-----

d) Aprobar los programas de estudio y reglamentos para las distintas cátedras.-----

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

Art. 1°) APROBAR la presentación del Proyecto del Curso de **Especialización en Estética y Cosmética Dental – Restauraciones Plásticas y Cerámicas**, a ser impartidos por el ICDE en Convenio con la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción.-----

Art. 2°) ELEVAR el presente Proyecto de Especialización, al Consejo Superior Universitario para su estudio y aprobación correspondiente.-----

Art. 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
Lic. Ana Elizabeth Brites Rojas
Secretaria General
Facultad de Odontología
U.N.C



[Signature]
Dr. Arnaldo M. Ferreira Caballeros
Decano
Facultad de Odontología
U.N.C

A.l.m.b.r

[Signature]
Dr. David Emanuel Ugarte Núñez
Vice-decano
Facultad de Odontología

